

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24416 MADRID

D.^a VIRGINIA MONTEJO LABRADA, Secretaria Judicial del Juzgado de Mercantil número 7 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 60/2014, del Concurtido Componentes Registros y Montajes, S.A. se ha dictado Auto de fecha 25/6/14 ordenando la apertura de la fase de liquidación.

La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Se ha declarado disuelta la mercantil Componentes Registros y Montajes, S.A, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Madrid, 25 de junio de 2014.- El Secretario.

ID: A140034646-1